



**LAS TERRANEO S.R.L.**

Contrato social de 11/03/2020 1) (i) Daniela Cecilia Terraneo, nacida el 28/12/1969, soltera, argentina, profesora de educación física, Av. Triunvirato N° 3779 Piso 2 departamento "C" CABA, DNI 21.178.400, CUIT 27-21178400-3 y Carina Cecilia Terraneo, nacida el 27/12/1967, divorciada, argentina, farmacéutica, calle Aizpurúa 3108, CABA, D.N.I 18.514.466, CUIT 27- 18514466-1; 2) Las terraneo S.R.L.; 3) Av. Triunvirato N° 3779 Piso 2 departamento "C" de la CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto a) la explotación y administración de centros de estéticas donde se brinden tratamientos de estética en general, cosmetología y dermatología facial y corporal; b) Compra, venta, importación, exportación y elaboración de productos relacionados con la estética, la cosmetología y la dermatología; compra, venta y arrendamiento de maquinarias, espacios y elementos utilizados para dicha actividad; c) Dictado de capacitaciones y formaciones profesionales, y ejercicio de todo tipo de actividades directa e indirectamente relacionadas con la estética, la dermatología en general y la cosmetología. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social; 5) 99 años; 6) Capital social: \$ 50.000; Suscripción e integración de capital: los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Daniela Cecilia Terraneo, suscribe la cantidad de 25.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, (b) Carina Cecilia Terraneo, suscribe la cantidad de 25.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota 7) Administración y representación: se fija en uno el número de gerente titular y se designo Carina Cecilia Terraneo, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/03/2020 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 11/03/2020 Francisco Jose Basilico - T°: 134 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2020 N° 30502/20 v. 05/08/2020

**Fecha de publicación:** 05/08/2020